

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA

No. 110 del 18 de diciembre de 2020 (SESION VIRTUAL)

Teniendo como Sede a Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., ubicada en la Avenida 8 Norte No. 24A Norte – 147, Barrio Santa Mónica, Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, siendo las 9:00 a.m. del día viernes 18 de diciembre de 2020, se dio inicio a la reunión Ordinaria de la Junta Directiva de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. (SESION VIRTUAL). La convocatoria fue realizada por el Gerente de la Sociedad mediante citación escrita de fecha 11 de diciembre de 2020 enviada a los correos electrónicos de cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa.

Esta sesión se realizó de manera virtual, utilizando la plataforma Meet de Google.

En la Sala de Gerencia de la Empresa se hallaban presentes el Gerente Moisés Cepeda Restrepo y el Director Financiero José E. Rueda Alvarez. Las demás personas participaron de forma virtual.

Acorde con lo anterior, el Quórum estaba conformado de la siguiente forma:

RENGLON	PRINCIPALES	SUPLENTES
PRIMERO		José Luis Echeverry Azcárate
SEGUNDO	Luis Hermes Ruiz	
TERCERO	Fernando Ascuntar Rios	Yesid Diago Alzate
CUARTO	Julián Fernando Rentería Castillo	
QUINTO	Julio César Rojas Trujillo (Alcalde de Bugalagrande)	

Por unanimidad la Junta Directiva aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y del Secretario de la reunión.
4. Informe del Gerente.
5. Presentación y consideración del Balance de la Empresa, con corte al 30 de noviembre de 2020.
6. Presentación y consideración de la ejecución presupuestal de la Empresa, con corte al 30 de noviembre de 2020.
7. Modificación del Organigrama actual de la Empresa.
8. Designación Comisión para la aprobación del Acta de la Reunión.
9. Proposiciones y varios.
10. Clausura de la reunión.

En desarrollo del orden del día la Junta Directiva sesionó de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum. El Gerente expresó que se hallaban representados los cinco (5) renglones de la Junta Directiva, existiendo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. Aprobación del orden del día. El precitado orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Designación del Presidente y del Secretario de la reunión. La Junta, de manera unánime eligió como Presidente de la reunión al Doctor José Luis Echeverry Azcárate, quien estando presente aceptó la designación. .

Como Secretario de la sesión fue designado el Doctor José Edilso Rueda Alvarez, quien estando presente aceptó la designación.

4. Informe del Gerente.

El Gerente, mediante diapositivas en Power Point presentó informe con un resumen de las obras de agua y saneamiento terminadas en 2020, al igual que las obras en ejecución.

Igualmente reportó la viabilización del proyecto de abastecimiento de agua de Zarzal por parte de la Ventanilla Única del MVCT, con un valor total aproximado de \$18.500 millones, con cofinanciación del 60% por parte de la Nación. El monto restante será aportado por el Municipio de Zarzal (\$1.170 millones) y recursos del SGP del Departamento (\$6.230 millones).

En lo que resta del mes se estará gestionando el respectivo convenio interadministrativo.

También informó el Gerente sobre la sesión del Comité Directivo del PDA del pasado 15 de diciembre en el cual se aprobó el capítulo 2021 del PEI, siendo el primer PEI aprobado para dicha vigencia.

Los miembros de la Junta manifestaron su satisfacción frente al anterior Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

5. Presentación y consideración del Balance de la Empresa con corte al 30 de noviembre de 2020.

El Doctor José E. Rueda A. explicó los principales rubros del Balance con corte al 30 de noviembre de 2020, el cual había sido enviado con anticipación a los correos electrónicos de los miembros de Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva no formularon reparos en torno a este Balance.

6. Presentación y consideración de la ejecución presupuestal de la Empresa con corte al 30 de noviembre de 2020.

El Doctor José E. Rueda A. explicó la ejecución presupuestal de Vallecaucana de Aguas con corte al 30 de noviembre de 2020. Este Informe había sido enviado con anticipación a los correos electrónicos de los miembros de Junta Directiva.

No se presentaron reparos por parte de la Junta Directiva a este Informe.

7. Modificación del Organigrama actual de la Empresa.

El Doctor José E. Rueda explicó que en el actual Organigrama de la Empresa la Revisoría Fiscal aparece en rango inferior a la Junta Directiva. En este tipo de empresas como lo es Vallecaucana de Aguas, sociedad anónima, la Revisoría Fiscal es elegida por el máximo órgano de dirección que es la Asamblea de Accionistas, y en consecuencia, debe figurar a continuación de dicha Asamblea de Accionistas.

La Junta Directiva aprobó por unanimidad el cambio en el Organigrama de la Empresa referido a elevar el rango de la Revisoría Fiscal para que aparezca a continuación de la Asamblea de Accionistas.

8. Designación Comisión para la aprobación del Acta de la Reunión.

Para aprobar el Acta de la presente reunión, por unanimidad la Junta Directiva designó al Presidente y Secretario de la reunión, Doctores José Luis Echeverry A. y José E. Rueda Alvarez, respectivamente, quienes estando presentes aceptaron la designación.

9. Propositiones y varios.

Para atender algunas inquietudes de los miembros de la Junta Directiva se preparará informe sobre los siguientes temas:

Acueductos rurales diagnosticados bajo el esquema SIASAR, número de acueductos rurales pendientes de diagnosticar, y tiempo adicional necesario para cubrir la totalidad de los acueductos rurales con estos diagnósticos.

Ejecutorias en materia de residuos sólidos, aprovechamiento de residuos sólidos, y acciones programadas para el presente año.

El Gerente agradeció a los miembros de la Junta Directiva su participación y colaboración en las diferentes sesiones del año 2020.

De igual manera los miembros de la Junta manifestaron su satisfacción por las labores desarrolladas por Vallecaucana de Aguas en la actual anualidad.

10. Clausura de la reunión.

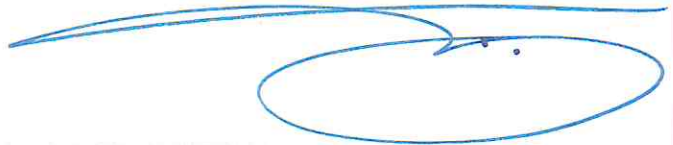
No habiendo más temas para tratar se levantó la sesión a la 10:10 a.m. del mismo día viernes 18 de diciembre de 2020.

**EL PRESIDENTE DE LA REUNION
DE JUNTA DIRECTIVA**

**EL SECRETARIO DE LA REUNION
DE JUNTA DIRECTIVA**



JOSE LUIS ECHEVERRY AZCARATE



JOSE EDILSO RUEDA ALVAREZ

APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNION:

En la Sede de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., ubicada en la Avenida 8 Norte No. 24A Norte – 147, Barrio Santa Mónica, Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, siendo las 11:55 a.m. del día viernes 18 de diciembre de 2020, se reunieron los Doctores José Luis Echeverry Azcárate y José Edilso Rueda Alvarez, quienes en cumplimiento de la misión encomendada por la Junta Directiva de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. en su sesión del 18 de diciembre de 2020, procedieron a revisar el Acta No. 110 correspondiente a dicha reunión.

No encontrando observación alguna a dicha Acta, le impartieron su aprobación en nombre de la Junta Directiva de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

LOS COMISIONADOS PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA:



JOSE LUIS ECHEVERRY AZCARATE



JOSE EDILSO RUEDA ALVAREZ